

Política Social y Trabajo Social:

Fundamentos y Debates Actuales

Ximena López

Compiladora

Melisa Campana Alabarce, Tamara Seiffer, Alberto Bonnet, Emilio Ayo,
Tatiana Jack, Pilar Arcidiácono, Luisina Perelmiter,
Mónica De Martino Bermúdez, Emilliano Fernández, Ximena López



Política Social y Trabajo Social: Fundamentos y Debates Actuales



Ximena López
Compiladora

Melisa Campana Alabarce, Tamara Seiffer, Alberto Bonnet, Emilio Ayo,
Tatiana Jack, Pilar Arcidiácono, Luisina Perelmiter,
Mónica De Martino Bermúdez, Emiliano Fernández, Ximena López

Política Social y Trabajo Social: Fundamentos y Debates Actuales

Comité editorial:

Clarisa Burgardt, Carmiña Macías, Manuel Mallardi, Ximena López,

Nicolás Pellegrini

(ICEP - Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales)

Mirta Rivero

(Mesa ejecutiva del Colegio de Trabajadores Sociales de la Prov. de Bs As)

Lopez, Ximena

Política Social y Trabajo Social : fundamentos y debates actuales / Ximena Lopez ; Compilación de Ximena Lopez. - 1a ed. - La Plata : Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2022.

280 p. ; 21 x 15 cm. - (Debates en Trabajo Social / 10)

ISBN 978-987-4093-27-1

1. Políticas Públicas. 2. Trabajo Social. I. Título.

CDD 361.3

Está permitida la reproducción parcial o total de los contenidos de este libro con la mención de la fuente. Todos los derechos reservados.

ISBN 978-987-4093-27-1

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Impreso en Argentina - Mayo 2022

Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires

Calle 69 # 619 (1900) La Plata - Bs. As.

Tel-Fax (0221) 427-1589 - E-mail: info@catspba.org.ar - www.catspba.org.ar

Autoridades del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires

CONSEJO SUPERIOR

Mesa Ejecutiva:

Presidenta: MIRTA GRACIELA RIVERO
Vicepresidenta: ADRIANA ELISABET ROSSI
Secretaria: MARCELA PATRICIA MOLEDDA
Tesorero: MARCELO ANIBAL ECHAZARRETA

Vocales Distrito Azul

Titular: LORENA PAOLA CALVETE
Suplente: ANDREA ANTONIA OLIVA

Vocales Distrito Bahía Blanca:

Titular: SANDRA ELIZABETH VALENZUELA
Suplente: CLARISA BURGARDT

Vocales Distrito Dolores:

Titular: CLAUDIA MIRIAM CHIMINELLI
Suplente: SERGIO ESTEBAN BACCI

Vocales Distrito Junín:

Titular: NADIA CELESTE RODRIGUEZ
Suplente: CATALINA MARÍA BOCACCIO

Vocales Distrito La Matanza:

Titular: ANDREA DEL VALLE MEDINA
Suplente: GRACIELA BEATRIZ ORLANDO

Vocales Distrito La Plata:

Titular: MARIA JOSE CANO
Suplente: JULIETA MASCOTRO

Vocales Distrito Lomas de Zamora:

Titular: MARTA SUSANA MONTE
Suplente: MONICA EDITH ETCHEVERRY

Vocales Distrito Mar del Plata:

Titular: MARIANA SOLEDAD BUSTOS YAÑEZ
Suplente: JESSICA MILENA GALLO

Vocales Distrito Mercedes:

Titular: IRMA CRISTINA ISABEL ACUÑA
Suplente: NICOLÁS PELLEGRINI

Vocales Distrito Moreno-General Rodríguez:

Titular: ESTELA MARIS RODRIGUEZ VEDIA
Suplente: MARIANO EDUARDO COLOMBO

Vocales Distrito Morón:

Titular: PATRICIA LAURA BERTAZZA
Suplente: JORGELINA ALEJANDRA CAMILETTI

Vocales Distrito Necochea:

Titular: ADRIANA PEREZ
Suplente: NÉLIDA ROSANA D'ANNUNZIO

Vocales Distrito Pergamino:

Titular: SONIA VIVIANA SANCHEZ
Suplente: MARÍA BELÉN TABORDA

Vocales Distrito Quilmes:

Titular: MARCELO CLAUDIO KOWALCZUK
Suplente: -

Vocales Distrito San Isidro:

Titular: DRIANA GRACIELA REYNOSO
Suplente: MARÍA MARTA CARNERO

Vocales Distrito San Martín:

Titular: SILVIA PATRICIA GARCIA
Suplente: MABEL JUANA ODORISIO

Vocales Distrito San Nicolás:

Titular: MARIA EUGENIA PINI
Suplente: MARÍA VIRGINIA LATTANZIO

Vocales Distrito Trenque Lauquen:

Titular: MARÍA SOLEDAD FOSSAT
Suplente: ELEANA GALIANO

Vocales Distrito Zárate-Campana:

Titular: PATRICIA LAURA MANSILLA
Suplente: -

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocales titulares:

Marisa Beatriz SPINA
Maria Carolina MAMBLONA
Silvia Alejandra COUDERC
Patricia Analía PARISI

Vocales Suplentes:

Tatiana Maria FINK
Regina Laura PARADELA
Susana Beatriz RODRIGUEZ
Dario Alejandro PETRILLO

Índice

PRESENTACIÓN	9
<i>Mesa Ejecutiva CATSPBA</i>	
PRÓLOGO	13
<i>Ximena López</i>	
Trabajo Social y Política Social: Itinerario de su relación	19
<i>Ximena López</i>	
La problemática relación entre Asistencia Social y Trabajo Social ¿Qué decimos, qué enseñamos y qué aprendemos sobre esto?	47
<i>Melisa Campana Alabarce</i>	
Los fundamentos de la política social desde los aportes de la crítica de la economía política	75
<i>Tamara Seiffer</i>	
Elementos para el análisis de los cambios recientes en el estado argentino	101
<i>Alberto Bonnet</i>	
Las intervenciones asistenciales sobre jóvenes y los modos de problematizar la seguridad en Argentina: reorientaciones y debates (2009-2020)	131
<i>Emilio Ayo y Tatiana Jack</i>	
Reconversiones del trabajo estatal de asistencia inmediata en tiempos de COVID-19	175
<i>Pilar Arcidiácono y Luisina Perelmiter</i>	
Familias, Pandemia y Tecnificación de la Asistencia. Reflexiones preliminares y (des)ordenadas	213
<i>Mónica De Martino Bermúdez</i>	
La centralidad de las políticas asistenciales en América Latina y el Caribe	249
<i>Emiliano Fernández</i>	

Los fundamentos de la política social desde los aportes de la crítica de la economía política

Tamara Seiffer¹

Está claro que no existe el Trabajo Social sin políticas sociales. El desarrollo histórico de nuestra profesión se explica por la intervención del Estado en el proceso de reproducción social mediante acciones que se dirigen de manera directa a las condiciones de la vida de distintas fracciones de la clase obrera², a través de la provisión de bienes y servicios o transferencias dinerarias de manera directa.

En este capítulo busco presentar los elementos que considero necesarios para dar cuenta de los fundamentos de la

1 Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con asiento en el Departamento de Economía y Administración de la Universidad de Quilmes. Docente en las materias Historia y Fundamentos del Trabajo Social I y II y Sociología II en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y de la materia Fundamentos del Trabajo Social y Problemas Contemporáneos en la Maestría en Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

2 Reconozco como obreres a todes quienes solo tienen para ofrecer su fuerza de trabajo como mercancía, sea que la estén vendiendo o no.

política social, es decir, de aquellos que explican su surgimiento y desarrollo, a partir de los aportes realizados por la Crítica de la Economía Política iniciada por Marx y continuados en Argentina por los miembros del Centro para la Investigación como Crítica Práctica³.

Así como utilizo algunas obras de Marx, principalmente *El Capital*, como guía,⁴ espero que este recorrido resulte potente en el mismo sentido para que otros colegas enfrenten por sí mismos el reconocimiento de las determinaciones generales de las políticas sociales y el conocimiento de sus formas más concretas para organizar su acción con conocimiento de causa.

El ser social

Lo primero que debemos responder para abordar los fundamentos de la política social es en qué forma se organiza la sociedad en que vivimos.

La sociedad no es un ente supraindividual como aparece en algunas teorías sociales clásicas que tienen su anclaje en Durkheim, pero tampoco es la sumatoria de las acciones individuales, como puede aparecer en quienes siguen los desarrollos de Weber. Es el conjunto de relaciones sociales que los seres humanos establecemos entre nosotros.⁵ La sociedad no es otra cosa que los vínculos que establecemos para organizar nuestro proceso de vida social. Entonces debemos inmediata-

3 Para ver el programa y producción del CICP, ver <https://cicpint.org/es/inicio/>

4 No busco usar *El Capital* como teoría, ni como principios, ni postulados, sino como una guía para la acción. No se trata de un libro de economía como suele pensarse, sino de un libro sobre la forma en que los seres humanos organizamos nuestra vida en este momento histórico y, por tanto, es sobre todo un libro sobre la conciencia. *El Capital* es una forma objetivada, es decir, escrita, aprehensible por otros, de la conciencia que se reconoce como enajenada en el capital (Iñigo Carrera, 2007).

5 “Feuerbach resuelve la esencia religiosa en la esencia humana. Pero la esencia humana no es algo abstracto e inmanente a cada individuo. Es, en realidad, el conjunto de las relaciones sociales” (Marx, 1968: 667).

mente preguntarnos qué es la vida social, qué es lo que los seres humanos somos.

Los seres humanos nos diferenciamos de los animales porque trabajamos. Lo propiamente humano es el trabajo, la transformación del medio en uno para nosotros mismos, para nuestro consumo, para las satisfacciones de nuestras necesidades. Y lo hacemos precisamente a través del trabajo. Nuestra característica es la capacidad para producir conscientemente valores de uso aptos para nuestro consumo. Un León, si tiene hambre, se arroja a su presa, nosotros no hacemos eso. Los seres humanos transformamos conscientemente la naturaleza en algo que sea alimento para nosotros. Hacemos una transformación del medio y la forma en que realizamos esa transformación está determinada históricamente. Eso nos transforma en animales históricos, con capacidad de hacer historia.⁶

Al transformar el medio nos transformamos a nosotros mismos.⁷ Producimos nuestra vida a través del trabajo, de manera sintética podríamos decir: somos lo que producimos. Y producimos estableciendo relaciones con otros, o sea, los seres humanos somos seres sociales. Esa capacidad que tenemos, que es lo que reconocemos bajo el nombre de fuerzas productivas del trabajo, es un atributo que tenemos como especie. No es algo que poseemos como individuos aislados, sino como

6 “Cada generación humana es, al menos hasta ahora, el producto del proceso natural de reproducción biológica de la generación que la precede. Pero cada generación humana parte en el desarrollo de su vida natural de un mundo que ha sido transformado por el trabajo de la generación anterior. Por lo tanto, en su determinación como género humano, cada generación es el producto del trabajo de la anterior, o sea, de la acción que ésta ha regido consciente y voluntariamente. Puesta del derecho, mediante su trabajo, cada generación humana produce consciente y voluntariamente a la generación que le sigue. Por lo tanto, en su devenir, el género humano es el sujeto que produce su propia historia. Y, más estrictamente, es el único sujeto que tiene historia” (Iñigo Carrera, 2019).

7 “El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne guisada, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta del que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes. No es únicamente el objeto de consumo, sino también el modo de consumo, lo que la producción produce no sólo objetiva sino también subjetivamente” (Marx, 1973b: 12).

conjunto, como una unidad. Y la realización de esa capacidad implica inmediatamente el establecimiento de relaciones sociales que organizan ese trabajo. Es decir, los seres humanos no podemos trabajar, no podemos transformar el medio de manera consciente para apropiárnoslo y satisfacer nuestras necesidades, sin establecer vínculos entre nosotros. Entonces, el trabajo que la sociedad realiza se organiza bajo determinadas relaciones, eso que llamamos relaciones sociales de producción.⁸

Lo que distingue a una sociedad de otra es el conjunto de esas relaciones. No existe sociedad en abstracto por qué no existen relaciones, vínculos, en abstracto. Cuando hablamos de una sociedad nos referimos a la forma específica en que se establecen esas relaciones en un momento histórico determinado.⁹ En esas relaciones se encuentra el fundamento de la sociedad pues no hay nada en la naturaleza de las cosas que las explique en sí.¹⁰ Partiendo de las formas concretas tenemos que encontrar las determinaciones generales, y entonces poder organizar esas formas concretas bajo la forma del pensamiento. Se trata de aprehender el concreto, ordenarlo, una vez que uno ya conoce las determinaciones generales.¹¹ Cuando deci-

8 “En la producción social de su vida, los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales” (Marx, 1973a: 8).

9 “Por eso cuando se habla de producción, se está hablando siempre de producción en un estadio determinado del desarrollo social, de la producción de individuos en sociedad” (Marx, 1973b: 5).

10 “Un negro es un negro. Sólo bajo determinadas condiciones se convierte en *esclavo*. Una máquina de hilar algodón es una máquina de hilar algodón. Sólo bajo determinadas condiciones se convierte en capital. Desgajada de esas condiciones, la máquina dista tanto de ser capital como dista el oro, en sí y para sí, de ser dinero y el azúcar de ser el precio del azúcar... El capital es una relación social de producción. Es una *relación histórica de producción*” (Marx, 2000: 957).

11 “Parece justo comenzar por lo real y lo concreto, por el supuesto efectivo: así, por ej., en la economía, por la población que es la base y el sujeto del acto social de la producción en su conjunto. Sin embargo, si se examina con mayor atención, esto se revela como falso. La población es una abstracción si de lado, p. ej., las clases de que se compone. Estas clases son, a su vez, una palabra fuera

mos que hay que abordar la totalidad no significa conocer todas las formas concretas. Si lo específicamente humano es la apropiación del medio en uno para sí de manera consciente, la clave para entender las distintas formas concretas está en la forma en que los seres humanos organizamos nuestro proceso de vida social a través del trabajo.

Para reproducir la vida, cualquier sociedad debe resolver en primer término de qué forma se va a asignar la capacidad total de trabajo de la que dispone y la forma en que se va a asignar el producto social. Esto es qué tipo de trabajo va a realizar cada miembro de la sociedad y qué va a consumir cada uno. Por eso, para entender los fundamentos de la política social, debemos respondernos de qué modo se organizan el trabajo y el consumo en esta sociedad, cuáles son sus relaciones sociales de producción o lo que llamamos comúnmente su modo de producción.

Cuando nos referimos a la forma en que se organiza el trabajo de la sociedad en un determinado momento, al modo de producción, estamos hablando de la unidad de nuestro ser social, de lo que somos los seres humanos en esta sociedad. Porque, como decía antes, no hay sociedades en abstracto. Entonces ¿qué somos los seres humanos hoy? ¿Cómo organizamos nuestro proceso de producción y consumo?

si desconozco los elementos sobre los cuales reposan [...] Si comenzara, pues, por la población, tendría una representación caótica del conjunto y, precisando cada vez más, llegaría analíticamente a conceptos cada vez más simples: de lo concreto representado llegaría a abstracciones cada vez más sutiles hasta alcanzar las determinaciones más simples. Llegado este punto, habría que reemprender el viaje de retorno, hasta dar de nuevo con la población, pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones [...] Este último es, manifiestamente, el método científico correcto. Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida y, en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación. [Siguiendo este método] las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento” (Marx, 1973b: 21).

La sociedad capitalista

Como sabemos vivimos en una sociedad organizada de manera capitalista. El capitalismo es el modo de producción, la forma en la que producimos nuestra vida. ¿Pero sabemos de qué hablamos cuando decimos que vivimos en una sociedad capitalista? ¿Qué es lo específico de esta forma de organización del trabajo y el consumo de la vida humana?

El conocimiento dialéctico busca reconocer la potencialidad que portamos en nuestra persona respecto de la potencialidad del objeto que enfrentamos. Si queremos explicar las políticas sociales tenemos que conocer el modo de producción capitalista, el modo en que organizamos los seres humanos nuestro proceso de vida social hoy porque es en esta sociedad en particular donde surgen y se desarrollan.

Para entenderlo, debemos remontarnos a la forma más simple que toma el producto del trabajo en esta sociedad: la mercancía.¹² No del concepto, sino de la mercancía tal cual existe.¹³ En tanto vamos a partir de un concreto, podemos hacer el recorrido por nosotros mismos. Por ejemplo, tomemos el caso de una lapicera. Es un objeto exterior que, en función de sus cualidades, puede satisfacer una necesidad humana.¹⁴ En ese sentido es un valor de uso, algo para el consumo humano. Es su utilidad lo que la convierte en un valor de uso. Su capacidad de satisfacer la necesidad humana de objetivar el pensamiento

12 “La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un enorme cúmulo de mercancías, y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza. Nuestra investigación, por consiguiente, se inicia con el análisis de la mercancía” (Marx, 1999: 43).

13 “... yo no arranco de ‘conceptos’, y por tanto tampoco del ‘concepto de valor’, razón por la cual no tengo por qué ‘dividir’ en modo alguno este ‘concepto’. De donde arranco es de la forma social más simple en que toma cuerpo el producto del trabajo en la sociedad actual, que es la ‘mercancía’” (Marx, 1982: 48).

14 “La mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran. La naturaleza de esas necesidades, el que se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema” (Marx, 1999: 43).

en un papel está condicionada por las propiedades naturales de su cuerpo, no existen por fuera de ella. No cualquier cosa puede satisfacer esa necesidad y no puedo satisfacer cualquier tipo de necesidad con una lapicera. Su capacidad se realiza a través de su consumo, si no puede ser apropiada y usada, no puede satisfacer una necesidad. En toda forma de sociedad, bajo cualquier tipo de relaciones sociales, las cosas tienen un valor de uso para nosotros.¹⁵

Pero en esta sociedad en particular, bajo las relaciones sociales imperantes, los valores de uso son al mismo tiempo portadores de otra potencia, que es la de ser cambiables. Tienen valor de cambio. Además de satisfacer necesidades se presentan en una proporción que puede cambiarse por otra cosa. Por ejemplo, nuestra lapicera puede intercambiarse por diez caramelos. Se pueden intercambiar por un cuanto, según determinadas magnitudes, pero no en función de la materialidad del cuerpo de ambas mercancías, sino en virtud de otra cosa que las pone en una relación de equivalencia. En esta sociedad bien podemos decir que un bolígrafo es igual a cuatro caramelos, algo que en términos de su capacidad para satisfacer necesidades no tiene sentido porque si quiero escribir y no tengo una lapicera no me resuelve tener cuatro caramelos. Entonces, es claro que no es una equivalencia en cuanto valores de uso, sino respecto de otra cosa. ¿Qué es esa otra cosa que tienen? Lo que encuentra Marx es que hubo una acción que transformó a estas cosas en valores de uso y esa acción es el trabajo que realizaron otros seres humanos para realizarlos. Pero es en su cualidad de trabajos concretos sólo le pusieron a la lapicera y a los caramelos su utilidad. Tiene que haber algo que me explique aún su capacidad de cambio, pues es claro que si las puedo equiparar es porque tienen que tener algún común.¹⁶

15 “El valor de uso se efectiviza únicamente en el uso o en el consumo. Los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza, sea cual fuera la forma social de esta” (Marx, 1999: 44).

16 En términos de la física si yo puedo decir que algo pesa 1 kilo y otra cosa pesa 200 gramos, es porque hay una propiedad común que tienen los cuerpos para que los pueda

¿Qué es eso que tienen en común las mercancías que las hace equiparables? Son producto de trabajos totalmente diferentes, pero abstrayendo sus formas concretas, ambas son productos del trabajo, trabajo abstracto, trabajo humano en general.¹⁷ Más allá de la forma específica de realizar lapiceras y caramelos, todas son formas de trabajo y ambas son solidificaciones, materialización, de trabajo humano, de “mera gelatina de trabajo”.¹⁸ Ahora tenemos que esa unidad de la mercancía de ser de valor de uso y de cambio, se expresa en la dualidad del trabajo que las realiza, de ser trabajo concreto y expresión de trabajo humano en general. Estas mercancías pueden entrar en esta relación de cambio porque tienen una sustancia común, pero aún queda por explicar por qué entran en relación. El trabajo abstracto es algo común a la producción de cualquier tipo de valor de uso. En toda sociedad realizar un trabajo tiene una forma concreta. Si me abstraigo de la forma concreta tengo trabajo abstracto, trabajo humano general. Eso es, como decíamos al principio, lo propio del ser humano. Cuando decimos que lo propio de los seres humanos es el trabajo, hablamos del trabajo en general, más allá de sus formas concretas, aunque solo exista bajo formas concretas. Pero, a diferencia de otras formas de organización social, en la sociedad capitalista los productores realizamos nuestro trabajo de manera privada e independiente unos de otros. Lo específico del modo de produc-

comparar en términos de su peso. Si no existiera eso no podrían ser comparables.

- 17 Así como hay quienes explican a la sociedad capitalista por el predominio del egoísmo, otros dicen que se trata de un sistema de explotación y hay quienes plantean que lo específico es el trabajo abstracto. Esta última se trata de una corriente de pensamiento con mucho peso en nuestro país dentro de lo que se conoce como el Trabajo Social Crítico en colegas que siguen los aportes de Rubin a partir de la obra de J.P. Netto. Para ver cómo aparece el problema en distintos autores de la teoría social, recomiendo la obra de Iñigo Carrera (2007).
- 18 “Si se prescinde del carácter determinado de la actividad productiva y por tanto del carácter útil del trabajo, lo que subsiste de éste es el ser un *gasto de fuerza de trabajo humana*. Aunque actividades productivas cualitativamente diferentes, el trabajo del sastre y el del tejedor son ambos gastos productivos del cerebro, músculo, nervio, mano, etc. *humanos*, y en este sentido uno y otro son *trabajo humano*” (Marx, 1999: 54).

ción capitalista entonces es que el trabajo se realiza de manera privada.¹⁹ Quien produjo la lapicera no tiene ningún vínculo social directo con quien produjo los caramelos, no se conocen y no saben si lo que están produciendo es algo que el otro necesita. Es en el espacio del intercambio, en el mercado, en donde estos sujetos se van a poner en relación a partir del producto de sus respectivos trabajos. La relación que establecemos unos con otros está mediada por las mercancías que poseemos. Cuando el trabajo que realizamos para satisfacer necesidades humanas toma la forma de privado, de trabajos autónomos, recíprocamente independientes entre sí, a estos valores de uso se les adhiere una sustancia social que es el valor.²⁰

Entonces, las mercancías tienen valor no por sus propiedades naturales que les permiten satisfacer ciertas necesidades, sino por determinaciones sociales. El valor es la sustancia que se le adhiere a los valores de uso cuando se realizan de manera privada. Si bien hay trabajo en toda forma de sociedad, solo en la capitalista éste se expresa bajo la forma del valor, como un atributo portado en los productos del trabajo que los hace cambiables.

Es decir, el valor es una relación social. En la medida en que producimos de manera privada e independiente unos de otros, es que nos relacionamos a través del producto de nuestro trabajo que toma la forma de mercancía, como unidad de valor de uso y valor. La mercancía es la forma más simple en que aparece el producto del trabajo realizado de manera privada. La magnitud del valor que da lugar a la relación cuantitativa que se expresa en el cambio, está dada por el tiempo de

19 “Solo los productos de *trabajos privados* autónomos, *recíprocamente independientes*, se enfrentan entre sí como mercancías” (Marx, 1999: 52). Los autores que plantean que lo específico del modo de producción capitalista es el trabajo abstracto no diferencian la sustancia del valor: el trabajo abstracto necesario contenido en ellas, de la determinación del valor: el trabajo privado.

20 “En contradicción directa con la objetividad sensorialmente grosera del cuerpo de las mercancías, ni un solo átomo de sustancia natural forma parte de su objetividad en cuanto valores” (Marx, 1999: 58).

trabajo socialmente necesario contenido en ellas.²¹

Las relaciones sociales aparecen como relaciones entre los productos del trabajo, pues son éstos los que tienen la potestad de organizar la producción y el consumo social cuando el trabajo se realiza de manera privada. Las relaciones sociales entre seres humanos se presentan como relaciones entre los objetos al margen de los seres humanos.²² Esto es el fetichismo de la mercancía. En esta sociedad la organización de la división del trabajo social no se efectúa a través de relaciones directas entre las personas, sino a través del intercambio de mercancías. La mercancía es esta relación social, una relación social cosificada. Es una forma exteriorizada y objetivada de conciencia por medio de la cual los productores de mercancías organizamos la producción social. En discusión con lo que se plantea sobre Marx y la subjetividad, la mercancía no puede existir sin la mediación de esta forma particular de la conciencia.²³

En las sociedades capitalistas entonces, el proceso de trabajo asume el doble carácter de producción de valores de uso y de relaciones sociales materializadas en ellos. Esto es de producción de valores, de producción de mercancías. La pro-

21 “Por ello, si en lo que se refiere al *valor de uso* el trabajo contenido en la mercancía sólo cuenta *cualitativamente*, en lo que tiene que ver con la magnitud de valor, cuenta sólo cuantitativamente, una vez que ese trabajo se haya reducido a la condición de trabajo humano sin más cualidad que ésta. Allí, se trataba del *cómo* y de *qué* del trabajo, aquí del *cuánto*, de su duración. Como la magnitud de valor de una mercancía sólo representa la cantidad de trabajo en ella contenido, las mercancías, en cierta proporción, serán siempre, necesariamente, valores iguales [...] El mismo trabajo, pues, por más que cambie la fuerza productiva, rinde siempre la *misma magnitud de valor* en los *mismos espacios de tiempo*” (Marx, 1999: 56-57).

22 “Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en la que misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas, y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores” (Marx, 1999: 88).

23 El fetichismo no es una falsa conciencia acerca de una objetividad social ya constituida, sino la forma de establecimiento de dicha objetividad. Actuamos representando el mundo de las mercancías y no podemos no hacerlo.

ducción de valores de uso es condición para la producción de valor, pero la satisfacción de necesidades no es el fin de la producción, sino apenas un medio para la valorización.

En la sociedad capitalista somos libres, no estamos atados a relaciones de dependencia personal, como sí sucede en el esclavismo o en las sociedades feudales, porque estamos enajenados en el producto de nuestro trabajo.²⁴ Lo propio del modo de producción capitalista es la destrucción de esas relaciones de dependencia personal.²⁵ Al estar liberados de esas relaciones de dependencia personal el producto de nuestro trabajo tiene la potestad de decidir cómo se asigna la capacidad total del trabajo y del consumo de la sociedad. En esta sociedad la libertad aparece naturalizada, como si los seres humanos fuéramos libres por naturaleza.²⁶ Pero la libertad es un atributo social, es una relación social que surge precisamente del hecho de que estemos enajenados en el producto de nuestro trabajo. Somos libres porque le damos la potestad al producto de nuestro trabajo de ponernos en relación. Nos

24 En modos de organización anteriores, la asignación de la capacidad total de trabajo a cada individuo bajo sus distintas formas se resolvía de manera general a través de relaciones de dependencia personal. Por ejemplo, en una sociedad esclavista, a través de la subordinación directa de los esclavos con su amo. El esclavista le ordena a sus esclavos qué deben hacer de manera directa o delegando esta actividad en otros que lo hacen en su nombre. Los esclavos reconocen que deben someter su voluntad a la organización del amo (y el que no lo hace será castigado con golpes o con la muerte). En una sociedad feudal que tributa en especie, el siervo (o mejor dicho: la familia campesina) asigna su capacidad de trabajo de forma de reproducir su vida y de entregar una parte de la producción como tributo a su señor al que se encuentra sometido de manera directa por relaciones de vasallaje. En ambas sociedades las relaciones sociales de interdependencia y subordinación se manifiestan como atributos inherentes por naturaleza a las personas involucradas. Los esclavos no son considerados personas si quiera y el lugar de señores feudales y siervos está dado por la gracia de dios.

25 Sobre el proceso histórico de disolución de las relaciones de dependencia personal que, a su vez, como veremos, implicó la expropiación violenta a los campesinos de sus medios de producción y de vida, y, por tanto, su conversión en individuos doblemente libres, ver Marx, 2000: 891-954.

26 Incluso el marxismo suele caer en esta inversión al plantear la libertad como un atributo natural del cual habríamos sido despojados.

relacionamos indirectamente a través de las cosas y no por medio de relaciones personales directas.

La circulación de mercancías es el punto de partida del capital. Es hora de preguntarnos de qué manera el capital deviene la relación social general.

La compra-venta de la fuerza de trabajo y el consumo obrero

Como todos sabemos, generalmente, no se intercambian mercancías de manera directa. En nuestro ejemplo, no intercambiamos la lapicera por los caramelos, sino mediante el dinero. Quien produce lapiceras obtiene un dinero al venderlas y con eso puede comprar caramelos. A su vez, con ese dinero quien produce caramelos puede adquirir lapiceras u otras mercancías.

El mundo de las mercancías separa una de ellas en quien deposita la cualidad de representar el valor de las demás. El dinero es el espejo en donde todas las mercancías van a reflejar su valor. La capacidad del dinero de representar el valor no sale de sus atributos naturales, sino de sus propiedades sociales.²⁷ Es quien tiene la potestad de reconocer el trabajo de la sociedad. ¿Cómo sabe el productor de lapiceras que lo que produjo era socialmente útil? Cuando logra venderlas, es decir, si puede obtener dinero a cambio. Este último es el que sanciona la capacidad de los trabajos privados de satisfacer necesidades. Hasta que vende las lapiceras, su productor desconoce si hay necesidad social de ellas. Y la necesidad que vale en las sociedades capitalistas es la necesidad solvente.

27 “El comportamiento puramente atomístico de los hombres en su proceso social de producción, y por consiguiente la figura de cosa que revisten sus propias relaciones de producción -figura que no depende de su control, de sus acciones individuales conscientes-, se manifiesta ante todo en que los productos de su trabajo adoptan en general la forma de mercancías. El enigma que encierra el fetiche del dinero no, es más, pues, que el enigma, ahora visible y deslumbrante, que encierra el fetiche de la mercancía” (Marx, 1999: 113).

Alguien puede necesitar lapiceras y estas pueden estar disponibles, pero si no tiene dinero, no puede consumirlas, no puede convertirlas en un valor de uso para sí.

Lo mismo nos pasa a las trabajadoras sociales. Decidimos libremente estudiar esta profesión. Si al terminar la carrera hay o no demanda solvente para nuestra fuerza de trabajo y en qué condiciones, es problema nuestro. En todo caso se mostrará que malgastamos nuestra fuerza de trabajo al producirnos a nosotras mismas como trabajadoras sociales. Esto les pasa a todos los propietarios privados. Recién a posteriori de la producción, en el momento del mercado, podemos saber si lo que produjimos es útil para otros. De manera general, en el modo de producción capitalista quien no tiene dinero en el bolsillo no puede apropiarse de los valores de uso para reproducir su vida. No se trata de que no se produzcan cosas que serían útiles para la vida, sino que para que alguien pueda apropiarse de ellas primero tienen que mostrarse como valores, realizarse como mercancías.

Hasta ahora la fórmula general que sintetiza este movimiento es M-D-M (mercancía-dinero-mercancía). El dinero aparece como un simple intermediario entre mercancías, por tanto, como un medio para la satisfacción de necesidades. Pero con el desarrollo histórico este movimiento se transmuta en D-M-D (dinero-mercancía-dinero). Aquí se adelanta dinero con el fin de vender y obtener nuevamente dinero. El dinero del final no tiene diferencia cualitativa respecto del que inició el ciclo, no se trata de dos mercancías, por ejemplo, lapiceras y caramelos cuya diferencia cualitativa hace que puedan satisfacer distintas necesidades. Si alguien adelanta dinero para obtener algo, para obtener dinero, sin diferencia cualitativa, es porque el dinero que obtiene tiene un plus: D-M-D'. Entre el inicio y el fin sólo hay una diferencia cuantitativa. El dinero engendra más dinero, se valoriza. Es decir, se transforma en capital. Las mercancías, por tanto, la satisfacción de necesidades, son ahora apenas un medio para la valorización del valor.

La pregunta que tenemos por delante es de dónde le sale al dinero la capacidad de valorizarse, de producir más de sí. Ese plus no puede explicarse porque los poseedores de dinero vendan por encima de su valor, como si alguien pudiera ser solo comprador o solo vendedor. Como plantea Marx, la circulación no puede crear valor, pero a la vez ese plus de dinero no puede surgir de la circulación.²⁸ El poseedor de dinero tiene que hallar en el mercado una mercancía cuyo valor de uso sea producir más valor del que cuesta. Esa mercancía es la capacidad para trabajar, la fuerza de trabajo. Los poseedores de dinero quedan determinados como capitalistas y los poseedores de fuerza de trabajo como obreros.

La fórmula desplegada del capital es $D - M \{FT \dots P\dots M' - D'\}$. Dado un determinado valor de la fuerza de trabajo, durante la jornada laboral los obreros trabajamos una parte del tiempo para reproducir ese valor (tiempo de trabajo necesario) que recibiremos bajo la forma del salario. Pero la jornada laboral no termina ahí, sino que vamos a trabajar una parte de la jornada por encima de esa necesidad (tiempo de trabajo excedente), produciendo mercancías que van a contener un valor extraordinario. Ese tiempo de trabajo extra se representa bajo la forma de la ganancia. Los obreros vendemos nuestra fuerza de trabajo, no nuestro trabajo. Una vez vendida, los capitalistas tratan de que entreguemos la mayor cantidad de trabajo posible porque ahí reside la capacidad de su valorización.²⁹

28 “El capital, por ende, no puede surgir de la circulación, y es igualmente imposible que no surja de la circulación. Tiene que brotar al mismo tiempo en ella y no en ella. [...] Nuestro poseedor de dinero, que existe tan sólo como oruga de capitalista, tiene que comprar las mercancías a su valor, venderlas a su valor y, sin embargo, obtener al término del proceso más valor que el que arrojó el mismo. Su metamorfosis en mariposa debe efectuarse en la esfera de la circulación y no debe efectuarse en ella” (Marx, 1999: 202).

29 El capital no se valoriza al comprar barato y vender caro, ni porque los capitalistas compren el trabajo de los obreros, porque la maquinaria sea un factor productivo que añade valor a las mercancías o porque los capitalistas compren de manera sistemática la fuerza de trabajo por debajo de su valor (aunque busquen hacerlo). El capital se valoriza porque los capitalistas compren la fuerza de trabajo a su valor siendo que su valor de uso es producir más valor del que cuesta.

En un primer momento el capitalista compra en el mercado materias primas, medios de producción y fuerza de trabajo. En el segundo, hace un consumo productivo de las mercancías que adquirió poniendo la capacidad de trabajo en movimiento, haciéndola trabajar. Como resultado obtiene un conjunto de mercancías cuyo valor es superior al de las mercancías que iniciaron el proceso. En el tercero, el capitalista vende esas mercancías en el mercado, realizando su valor. El primer y el tercer momento pertenecen a la esfera de la circulación, el segundo al de la producción. Como puede seguirse, si bien el plus de valor (el plusvalor) aparece en el momento de la circulación, se engendra en el momento de la producción. Pero a la vez si esas mercancías no se venden, se muestran como superfluas. Producción y circulación, por tanto, son partes de una totalidad.

La circulación del dinero como capital es un fin en sí mismo, la valorización sólo existe como un proceso de renovación constante. El capital deviene en sujeto concreto de la producción y el consumo, es decir, de la vida social.³⁰ Se convierte en el fin por el cual los seres humanos reproducimos nuestra vida y la satisfacción de las necesidades (tanto la de los obreros como la de los capitalistas) pasa a ser un medio para el acrecentamiento de esa relación social, de más producción de esta relación social cosificada.

El dinero bajo la forma de capital, el que se usa para comprar fuerza de trabajo, en tanto se convierte en el sujeto de la vida social, determina quiénes y bajo qué formas concretas se va a distribuir el trabajo y quiénes y bajo qué formas se va a consumir. Establece la unidad del metabolismo social, de la vida. El capital entonces no se refiere solo al momento del pro-

30 “... el valor se convierte aquí en el *sujeto de un proceso en el cual*, cambiando continuamente las formas de dinero y mercancía, modifica su propia magnitud, en cuanto plusvalor se desprende de sí mismo como valor originario, se *autovaloriza*. El movimiento en el que agrega plusvalor es, en efecto, su propio movimiento, y su valorización, por tanto, *autovalorización*. Ha obtenido la cualidad oculta de agregar valor porque es valor. Pare crías vivientes, o cuando menos, pone huevos de oro” (Marx, 1999: 188).

ceso de trabajo, al que un capitalista pone a producir fuerza de trabajo. Todo lo que pasa por fuera del proceso de producción es parte de la misma unidad, porque se trata de la forma en que organizamos la vida y, por eso, incluye todos los aspectos, también lo que sucede en nuestras casas.³¹ Si bien el consumo individual/familiar de la clase obrera no cae dentro del ciclo del capital individual, este lo presupone.³²

El proceso cíclico del capital es una unidad de producción y consumo. Pero el consumo depende de quién es quién en este proceso de vida social enajenado en el capital. Para quienes somos miembros de la clase obrera, nuestras necesidades se encuentran determinadas por los atributos productivos (capacidades, disposiciones, habilidades) con la que nos requiere el capital.³³ Por una parte, es necesaria la producción de atributos generales propios de todo productor mercantil. La autosujeción al capital es una necesidad de un modo de organización social que se organiza a través del trabajo privado. La libertad no es un atributo natural de los seres humanos, es un atributo histórico que debe ser desarrollado.³⁴ Pero, además, está la forma concreta particular de cada tipo de fuerza de trabajo. No es la misma la de una trabajadora social que la de una

31 “Al principio vimos que la clase obrera es atributo del capital en el proceso de producción, luego que lo es en el proceso de reproducirse a sí misma mediante el consumo individual. Ahora vemos que lo es hasta en el proceso mismo de su propia reproducción biológica. La clase obrera se encuentra determinada, por así decir, como forma de existencia del capital en todos los momentos de su vida social, en el trabajo o en la imposibilidad de participar en él; en la mesa o en la imposibilidad de sentarse a ella, y hasta en el ejercicio de su sexualidad” (Iñigo Carrera, 2019:161).

32 “... el obrero, para encontrarse siempre en el mercado como materia explotable a disposición del capitalista, tiene ante todo que vivir, es decir, mantenerse por medio del consumo individual. Pero aquí solo se presupone este mismo consumo como condición para el consumo productivo de la fuerza de trabajo por parte del capital, es decir también, solo en la medida en que el obrero se mantiene y se reproduce como fuerza de trabajo para su consumo individual” (Marx, 2004:65-66).

33 Sobre los atributos técnicos e histórico morales de la fuerza de trabajo, ver Starosta y Caligaris (2017: 121-143).

34 Sobre el rol de la educación, ver Iñigo (2020).

médica o la de una costurera. En consecuencia, la cantidad y el tipo de medios de subsistencia que les obreres necesitamos consumir para producir y reproducir nuestros atributos depende de qué miembro particular somos de este obrero colectivo.

No hay ningún valor de uso consumido por les obreres que no se determine por los requerimientos materiales del proceso de valorización del capital total. Requerimientos materiales que en el modo de producción capitalista se ven constantemente revolucionados, transformando de manera permanente los atributos requeridos por la clase obrera, la subjetividad productiva obrera.³⁵

Sea que ese consumo se realice por el salario, primero de les adultes cuando se es niño y luego de la venta de la fuerza de trabajo propia, sea que se realice mediado por el Estado, lo que está en juego es la reproducción de la fuerza de trabajo. Ese consumo depende de los atributos con los que el capital la requiere, así como de la intensidad y la duración de la jornada de trabajo. Y, a su vez, como veremos, no hay ningún valor de uso que entre en la reproducción de la fuerza de trabajo cuyo consumo no se asegure a través de la lucha de les obreres en cuanto clase.³⁶

35 El espacio no permite desarrollar la forma en que en su búsqueda de valorización por medio del desarrollo de la plusvalía relativa el capital transforma la subjetividad obrera fragmentándola mediante formas que a su vez se asientan nacionalmente en función de qué lugar ocupa cada porción nacional en la división internacional del trabajo. Sobre este tema, ver Iñigo Carrera (2013: 53-90). Para su forma en nuestro país y cómo participa la política social de tal reproducción de la clase obrera, ver Seiffer y Rivas Castro (2019).

36 “En concreto, nuestro argumento es que las condiciones materiales del proceso de reproducción del capital constituyen el contenido de la determinación del valor de la fuerza de trabajo. Lo hacen -como hemos visto- en tanto determinan las distintas formas de la subjetividad productiva que componen el obrero colectivo y, en consecuencia, la cantidad y el tipo de medios de subsistencia que los obreros necesitan consumir para producir y reproducir sus atributos productivos. (...) no hay ningún valor de uso que entre en la determinación del valor de la fuerza de trabajo cuyo consumo no se asegure a través de la lucha de los obreros en cuanto clase. Y, a la inversa, no hay ningún valor de uso consumido por los obreros que no se determine por los requerimientos materiales del proceso de valorización del capital social global” (Starosta y Caligaris, 2017: 140-141).

Lucha de clases, ciudadanía, Estado y las políticas sociales

Decíamos antes que los propietarios privados se relacionan de manera indirecta a través del producto de su trabajo. Reconocemos esas relaciones indirectas como relaciones de mercado o económicas. Pero las mercancías no pueden ir solas al mercado, ni intercambiarse ellas mismas, sino que sus poseedores tienen que poner su conciencia y su voluntad, su subjetividad, para intercambiarlas y, por consiguiente, deben establecer entre sí relaciones directas. El intercambio mercantil sólo puede ocurrir a través del establecimiento de un contrato entre poseedores de mercancías.³⁷ Este contrato puede ser tácito, como el que establecemos con un kiosquero cuando vamos a comprar, sea que entreguemos primero el dinero o que él entregue al inicio la golosina, ambos damos por supuesto que le otre va a entregar un equivalente. De lo contrario sería una estafa o un robo, es decir, un incumplimiento de lo pactado. Se trata de una relación jurídica, directa entre voluntades que surge de la relación indirecta, pues tenemos que establecer un contrato porque somos propietarios privados. La relación económica engendra a la relación jurídica. De forma que la relación social entre propietarios de mercancías queda desarrollada bajo dos formas diferenciadas que son unidad de forma y contenido: relaciones jurídicas y relaciones económicas.³⁸

Todas las relaciones entre propietarios de mercancías tie-

37 “Para vincular esas cosas entre sí como mercancías, los custodios de las mismas deben relacionarse mutuamente como *personas* cuya *voluntad* reside en dichos objetos, de tal suerte que el uno, sólo con el acuerdo de la voluntad del otro, o sea mediante un acto voluntario común a ambos, va a apropiarse de la mercancía ajena al enajenar la propia. Los dos, por consiguiente, deben reconocerse uno al otro como *propietarios privados*. Esta *relación jurídica*, cuya forma es el *contrato* -legalmente formulado o no-, es una relación entre *voluntades* en la que se refleja la relación económica. El *contenido* de tal *relación jurídica* o *entre voluntades* queda *dado* por la relación económica misma” (Marx, 1999: 103).

38 Sobre la unidad entre relaciones económicas y políticas, ver Iñigo Carrera, 2012a. Para una crítica propia sobre cómo aparece esta relación en la teoría crítica del Trabajo Social para el abordaje de las políticas sociales, ver Seiffer y Rivas Castro, 2019.

nen un carácter antagónico, incluyendo, por supuesto y, sobre todo, a las dos clases de personificaciones específicas del modo de producción capitalista: compradores y vendedores de fuerza de trabajo. Los capitalistas van a intentar obtener la mayor cantidad de trabajo pagando la fuerza de trabajo al menor precio y les obreros, en la medida en que está en juego la reproducción de nuestra vida, vamos a intentar hacer lo contrario, preservarla de la mejor manera posible para poder volver a venderla.

Ahora, en tanto vendedores de la misma mercancía, los obreros estamos en una relación de competencia entre nosotros y esto nos pone en una mayor debilidad relativa en la relación antagónica con los capitalistas. Dada esta competencia, la única forma de evitar que la fuerza de trabajo se malvenda de manera permanente es el establecimiento de relaciones de solidaridad de forma de venderla no a título individual, sino a título colectivo. Las relaciones de solidaridad pueden tener distintos alcances: la empresa u organismo, la rama, la categoría profesional, etc. En su alcance general constituye a los vendedores de fuerza de trabajo en tanto clase. Estas relaciones, sean del alcance que sean, no surgen de que seamos buenas personas, ni de un problema ético, sino de la forma necesaria que tiene que tomar curso la compra-venta de la fuerza de trabajo en condiciones normales. No se trata de la eliminación de la competencia, sino de las formas en que ésta se desarrolla y se resuelve.

Los capitalistas por su parte, en tanto compradores de la misma mercancía, también le dan a su competencia por la compra de la fuerza de trabajo una relación de solidaridad que puede tener distintos alcances y que en última instancia se extiende al universo de los capitalistas, conformándoles como clase. Estas dos relaciones de solidaridad, que son la forma de resolver la competencia al interior de cada uno de estos polos universales de compradores y vendedores de fuerza de trabajo, son las que constituyen a los individuos, no según sus atributos personales sino en base a qué tipo de mercancía personifican, en una y otra clase. No se trata de relaciones personales, sino

de una relación de clase de personificaciones.³⁹ El antagonismo que se establece entre ambos polos en tanto clase, es la relación de la lucha de clases. La misma no es externa al capital, sino la forma en que se resuelve la unidad de la producción y el consumo social en una sociedad donde impera el trabajo privado. Es tan inherente al movimiento normal del modo de producción capitalista como la mercancía y el dinero.⁴⁰

La fuerza que los obreros tenemos como clase en la lucha proviene de que nuestro interés individual de preservar nuestra fuerza de trabajo coincide con la necesidad del modo de producción capitalista de contar con una fuerza de trabajo con los atributos necesarios para la valorización, elemento que se contrapone con el interés de los capitalistas tomados aisladamente. El sueño de todo capitalista individual sería que el conjunto de trabajadores esté especializado en su actividad y que entregue el máximo de trabajo de manera gratuita. Como puede seguirse, para la reproducción del capital total en su unidad, para la reproducción de la sociedad bajo las relaciones sociales capitalistas, es condición que la fuerza de trabajo pueda reproducirse normalmente y que nin-

39 En el marxismo suele presentarse la relación entre las clases como un vínculo de dominación directa entre personas en lugar de un vínculo entre personificaciones. Se pierde de esta forma la especificidad del trabajo asalariado como un trabajo forzado no por la coacción directa que ejerce el capitalista sino por la coacción de la libertad de doble cara. Los obreros estamos dominados por el producto de nuestro trabajo que se convierte en el sujeto de la producción social. Sobre cómo aparece esto en la teoría crítica de la política social, ver Seiffer y Rivas (2019).

40 “La lucha de clases es tan inherente al movimiento normal del modo de producción capitalista como lo es, por ejemplo, la existencia del dinero. Así como la compraventa de la fuerza de trabajo es la relación social fundamental en la organización del proceso de vida humana en el modo de producción capitalista, la lucha de clases es la forma concreta necesaria de esta relación social fundamental. En su determinación más simple, la lucha de clases realiza la venta normal de la fuerza de trabajo por su valor. En su determinación completa, la lucha de clases es la forma en que se realiza el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social en su forma específicamente capitalista de creciente socialización del trabajo privado. Es, por tanto, la forma concreta necesaria portadora del límite histórico específico del modo de producción capitalista y, en consecuencia, la forma concreta necesaria portadora de su superación” (Iñigo Carrera, 2012b: 58-59).

gún capitalista individual en su voracidad por la ganancia, la agote de manera prematura acabando con la única fuente de valorización. Esta necesidad del capital total de la sociedad coincide con nuestro interés de preservar nuestra fuerza de trabajo para poder venderla nuevamente.

En la medida en que la lucha de clases trasciende las unidades de capital se expresa como una lucha política. Al ser una forma de relación abiertamente antagónica, traba el fluir de la unidad del proceso de vida social. ¿De qué manera? Del lado de los obreros con huelgas, piquetes, asambleas, etc. En tanto el fin del modo de producción capitalista es valorizar el valor, cualquier acción que limite esa valorización es un problema para el capital. La necesidad de superar de alguna forma este obstáculo, toma una forma concreta en la cual el antagonismo entre estos dos polos de solidaridad que constituyen a la clase obrera y a la clase capitalista aparecen como superados bajo una forma de relación de solidaridad universal.

El vínculo general directo que se establece entre ambos polos de la sociedad en un ámbito nacional de acumulación de capital es la relación de ciudadanía. Esta última es la forma que toma la relación social general resolviendo esta contradicción. La relación antagónica no desaparece, sino que se manifiesta bajo una relación de carácter general. La ciudadanía es la relación social que aparece como una que vincula a las personas por naturaleza, pero cuyo contenido reside en ser una relación universal de solidaridad entre las personificaciones que constituyen a la clase obrera y a la clase capitalista. La ciudadanía es portadora de la unidad del movimiento del proceso de vida social en este momento histórico, es decir, del capital total de la sociedad bajo sus formas nacionales. Esta conciencia, recordada como órgano nacional de la unidad mundial, se manifiesta como una conciencia nacional.⁴¹

Esa unidad necesita enfrentarse a las personificaciones de mercancías con una existencia objetiva que se presente

41 Sobre este tema recomiendo la lectura de Dachevsky (2021).

como expresión del interés general de la sociedad.⁴² Cuando las relaciones jurídicas son de carácter general, cuando se trata de relaciones jurídicas públicas, estamos ante el Estado. Así como en las relaciones jurídicas privadas, aparece bajo la forma de un contrato: el llamado “contrato social”.

El Estado no es un ente exterior al capital, es el representante político del recorte nacional de acumulación de capital.⁴³ Es quien tiene la potestad de dominarnos como representantes de la unidad del movimiento del capital total de la sociedad en un territorio recortado nacionalmente. Mientras los capitalistas individuales explotan a sus obreros, el Estado es el explotador de la clase obrera en tanto clase. Debe garantizar que produzca plusvalía en condiciones normales, por eso tiene a su cargo la reproducción de la clase obrera recortada nacionalmente como un todo. Por este motivo, puede aparecer limitando la explotación de los capitales tomados aisladamente, garantizando derechos para el proletariado con la limitación de la jornada, la prohibición del trabajo infantil, la educación, el acceso a la salud, las vacaciones, etc. Puede también reprimir a quienes luchan por su reproducción si esto implica un límite a la valorización. Esta acción de carácter contradictorio que tiene el Estado refuerza la idea de que es un tercero exterior a la relación social. Parece que por un lado está el capital y por otro el Estado que interviene desde la exterioridad de esa relación.⁴⁴ Pero el Estado es una relación social inherente al modo de producción como lo son todas las formas sociales desarro-

42 Marx aborda el problema de la lucha de clases y el Estado en el capítulo XVIII de *El Capital* a propósito de la lucha en torno al establecimiento de la duración de la jornada de trabajo. Para un tratamiento pormenorizado de este tema a partir de *El Capital*, recomiendo Starosta y Caligaris (2017: 145-169).

43 El capital es nacional por su forma y mundial por su contenido.

44 “Por su parte, el Estado moderno no es tampoco más que una organización creada por la sociedad burguesa para defender las condiciones exteriores generales del modo capitalista de producción contra los atentados, tanto de los obreros como de los capitalistas individuales. El estado moderno, cualquiera sea su forma [...] es el capitalista colectivo ideal” (Engels, 2012: 169).

lladas hasta aquí: la mercancía, el dinero, las clases y su lucha. La relación antagónica de la lucha de clases se resuelve bajo una relación de solidaridad general que es la de ciudadanía portada en el Estado. No hay lucha de clases que no se resuelva bajo la forma de políticas públicas, ni hay políticas públicas que no tengan por contenido la lucha de clases. Las políticas públicas, entre ellas las políticas sociales en las cuales nos incorporamos los trabajadores sociales como asalariados, son el modo de realización necesaria del contenido contradictorio de las relaciones sociales capitalistas.

Las políticas sociales en particular son una de las formas jurídicas públicas que toma la producción y reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía. Esta reproducción puede realizarse bajo la forma del salario, de transferencias de ingreso o de la provisión directa de valores de uso. La reproducción de la fuerza de trabajo con la mediación estatal puede tener contenidos inmediatos diversos: la producción de atributos universales de la clase obrera arrancados entonces de la voluntad individual de los portadores de la fuerza de trabajo o de los capitales individuales que la explotan; la reproducción de atributos técnicos en porciones de los trabajadores que no encuentren comprador inmediato para su fuerza de trabajo de forma de garantizar su provisión si el ciclo de acumulación demanda ese tipo específico de fuerza de trabajo; y también la simple degradación de atributos bajo la forma de la gestión estatal. En ningún caso el fin es el consumo y la satisfacción de las necesidades humanas, estos son apenas un medio para la valorización del valor. No existe “sujeto de derecho” disociado u opuesto a la reproducción de la clase obrera en tanto poseedora de fuerza de trabajo. Pero el Estado y las políticas sociales tampoco son “de la burguesía”, no existen para su beneficio inmediato. Por eso, los capitalistas tomados aisladamente pueden a veces apoyar y otras oponerse a la acción estatal y a su intervención bajo la forma de políticas sociales. Sobre la base de presentar al vínculo social como producto de relaciones de

dominación directa, gran parte de la teoría crítica tiene una mirada instrumental del Estado (aun cuando a veces se plantea de manera “ampliada”).⁴⁵

A modo de cierre

El punto de partida para comprender qué son las políticas sociales no puede ser otro que la unidad de la vida social. Las políticas sociales son formas concretas de realizarse la relación social general y por tanto comprenden las determinaciones generales aquí presentadas. Pero el avance en el conocimiento sobre las mismas, como momento de una acción más potente, requiere, necesariamente, del análisis de formas más concretas. Es necesario reconocer qué sujetos concretos se están reproduciendo y con qué atributos los requiere el capital. Sólo así podremos entender qué tipo de educación, de salud, de vivienda se provee y qué tipo de obrere se produce y reproduce con las políticas sociales como mediación. Sólo así podremos entender, por ejemplo, por qué, cuándo y bajo qué maneras se extiende el componente asistencial de las políticas sociales.

Una acción política, sea general o de intervención profesional, que busque no andar a ciegas, requiere avanzar en el reconocimiento de la especificidad y de los movimientos históricos que tiene la acumulación de capital que enfrenta de manera inmediata como parte alícuota de la unidad mundial de capital.⁴⁶

45 Desarrollamos esta crítica con mayor profundidad en Seiffer y Rivas (2019).

46 Para avances propios sobre América del Sur y Argentina pueden consultarse: Kornblihtt, Seiffer y Mussi (2016) y Seiffer y Rivas Castro (2019).

Referencias Bibliográficas

- DACHEVSKY, F. (2021). “El capital y la nación desde la crítica de la economía política”. *Revista Izquierdas*, (50), 24, pp. 1-26.
- ENGELS, F. (2012). *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- IÑIGO, L. (2020). “Las transformaciones de la escolaridad como formas concretas del movimiento de la materialidad de la producción de la vida social. Automatización de los procesos de trabajo y generalización de la lectura”, *Educación, lenguaje y sociedad*, vol. XVIII, n. 18, diciembre, pp. 1-31.
- IÑIGO CARRERA, J. (2007). *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital*, vol. 1: La mercancía o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada. Buenos Aires: Imago Mundi.
- _____ (2012a). Acerca del carácter de la relación base económica - superestructura política y jurídica: la oposición entre representación lógica y reproducción dialéctica. En: Caligaris, G. y Fitzsimons, A. (comp.). *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*. Buenos Aires: FCE-UBA, pp. 8-19.
- _____ (2012b). El capital: determinación económica y subjetividad política, *Crítica Jurídica*, n. 34, julio-diciembre, pp. 51-69. Disponible en https://cicpint.org/wp-content/uploads/2017/03/2012_JIC_El-capitaldeterminaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-y-subjetividad-pol%C3%ADtica.pdf
- _____ (2013). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- _____ (2019). “Del capital como sujeto de la vida social enajenada a la clase obrera como sujeto revolucionario”. En: Escorcia, R. y Caligaris, G. (comp.). *Sujeto capital-sujeto revolucionario*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en https://cicpint.org/wp-content/uploads/2020/03/1%C3%B1igo-Carrera_2019_Del-capi-

tal-como-sujeto.pdf

- KORNBLIHTT, J.; SEIFFER, T. Y MUSSI, E. (2016). “Las alternativas al neoliberalismo como forma de reproducir la particularidad del capital en América del Sur”, *Revista Pensamiento al Margen*, n° 4, España, pp. 104-135. Disponible en https://cicpint.org/wp-content/uploads/2017/10/Kornblihtt-Seiffer-Mussi_2016_Las-alternativas-al-Neoliberalismo.pdf
- MARX, K. (1973a). *Contribución a la crítica de la economía política*. Buenos Aires: Ediciones Estudio.
- _____ (1973b). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (1982). *Notas marginales al “tratado de economía política” de Adolph Wagner*. Cuadernos de Pasado y Presente, n. 97, México: Pasado y Presente.
- _____ (1999). *El capital*, tomo I, vol. 1: Libro primero. El proceso de producción del capital. México: Siglo XXI.
- _____ (2000). *El capital*, tomo I, vol. 3: Libro primero. El proceso de producción del capital. México: Siglo XXI.
- _____ (2004). *El capital*, tomo II, vol. 4: Libro segundo. El proceso de circulación del capital. México: Siglo XXI.
- MARX, K, Y ENGELS, F. (1968). *La ideología alemana*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- SEIFFER, T. Y RIVAS CASTRO, G. (2019). De la teoría crítica de la política social a la crítica de la teoría de la política social. Elementos para el abordaje de la política social en Argentina como forma de reproducción de su especificidad histórica. En: Mallardi, M. y Fernández, E. (comp.). *Cuestión social y políticas sociales. Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas*. Argentina: Puka Editora. pp. 201- 244.
- STAROSTA, G. Y CALIGARIS, G. (2017). *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.